



María González Villasevil

Redacción editorial E&J

Las multas de tráfico que más se registran en verano

<https://youtu.be/IH0pYmWji0I>

El calor afecta a la conducción. Montar en el vehículo y sentir que tanto el asiento como el volante están demasiado calientes, o la sensación térmica y el agobio que se experimentan debido a **las altas temperaturas que se pueden alcanzar dentro del vehículo**, superando hasta los 50 grados, son algunas de las razones que hacen que tomemos ciertas decisiones a la hora de conducir pero que, a la vez, son [motivos de que nos impongan una multa](#).

La Dirección General de Tráfico (DGT) establece una serie de normas con sus correspondientes sanciones con el fin de mantener la seguridad en [las vías españolas](#). Pero es cierto que, **en la temporada veraniega es cuando este organismo recauda más dinero** a costa de los conductores que incumplen las normativas. Estas son las multas más comunes en verano:

1.

Conducir con chanclas

Las chanclas, así como **cualquier calzado que no tenga sujeción trasera del pie**, pese a que sea cómodo para combatir el calor, supone una sanción desde 80 hasta 200 euros e incluso, la pérdida de tres puntos de carnet si el agente considera que se tra ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |